



TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023

DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla; siendo las diecisiete horas con seis minutos, del día veintinueve de noviembre del dos mil veintitrés, y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5 fracción II y 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se lleva a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano 2023**, mediante videoconferencia a través de la plataforma digital Google Meet, contando con la presencia del **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural en representación de la **C. Ana Laura Altamirano Pérez**, Secretaria de Desarrollo Rural y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano; **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Subsecretario de Producción y Productividad Primaria de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Héctor Arronte Calderón**, Subsecretario de Industria y Comercio en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Darío Antonio Arroy Sánchez**, Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética en calidad de suplente de la Secretaria de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Elia Calderón Ortiz**, Jefa de Departamento de Planeación Territorial del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, todos ellos integrantes de "EL SUBCOMITÉ"; y como invitados los **C.C. Raúl Pineda Raygoza**, Presidente Municipal Constitucional de Lafragua; la **C. Leticia Ahuactzin Oyarzabal**, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección en calidad de suplente del Secretario de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Elizabeth Lara Taylor**, Directora de Planeación y Desarrollo en representación de la Subsecretaria de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Micaela Eugenio Márquez**, Directora General del Instituto de la Discapacidad del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento de Evaluación en calidad de suplente de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. José Luis Moctezuma Salas**,



# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Director de Desarrollo Micro Regional en calidad de suplente de la Secretaria de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Rodrigo Chávez Jiménez**, Director de Gobernanza de la Agencia de Energía del Gobierno del Estado de Puebla; **la C. Margarita Chino Flores**, Apoyo Técnico Pedagógico de la Dirección de Secundarias Técnicas en calidad de suplente de la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Puebla; **el C. Luis Alberto Villareal Manzo**, Responsable de las Funciones de Dirección del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados Campus Puebla; **la C. Vania Olmos Lau**, Asesora Técnica de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable en México (GIZ); **el C. Cesar Eloy Espinoza Moreno**, Director de Vinculación a los Mercados de la Secretaría de Desarrollo Rural y **el C. Eusiano Cuaquentzi Xochicale**, Director de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural, sesión que fue previa y legalmente convocada en términos de lo establecido por el artículo 12 fracción VII de "LOS LINEAMIENTOS", bajo el siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida
- II. Pase de lista de Asistencia y declaración de Quórum Legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.
- V. Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.
- VI. Seguimiento de Acuerdos.
- VII. Avance de cumplimiento del Programa Sectorial de Desarrollo Rural.
- VIII. Programa Anual de Trabajo 2024 del Subcomité.
- IX. Participación de integrantes e invitados.
- X. Asuntos generales.
- XI. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión.
- XII. Clausura.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I.- BIENVENIDA.

En desahogo del primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, agradece a los asistentes y da la más cordial bienvenida a las personas integrantes e invitadas presentes, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de **"EL SUBCOMITÉ"**.

### II.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

En seguimiento del segundo punto del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, procede a realizar el pase de lista y la verificación del Quórum Legal, por lo que estando presentes la totalidad de los integrantes e invitados, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de **"EL SUBCOMITÉ"**, se declara la existencia del mismo y se continúa con el desarrollo de la Sesión.

### III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, toma lectura del Orden del Día, por lo que somete a consideración y aprobación de las personas integrantes e invitadas el Orden del Día, el cual fue remitido con cinco días de anticipación, en observancia a lo dispuesto por el artículo 18 fracción II de **"LOS LINEAMIENTOS"**, mismo que se adjunta como **Anexo I**, para formar parte integral de la presente Acta.

### Acuerdo SSRCP.TSO.I/29.11.2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de **"LOS LINEAMIENTOS"**, los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día presentado para el desarrollo de la Sesión.



# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

## IV.- RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

Continuando con el cuarto punto del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, somete a consideración de los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"** la ratificación del acta relativa a la Segunda Sesión Ordinaria dos mil veintitrés, celebrada el veintinueve de septiembre del presente año.

## V.- LECTURA DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

En seguimiento al punto anterior y en desahogo del quinto punto del Orden del Día, toda vez que los asistentes ratificaron el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de **"EL SUBCOMITÉ"**, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, somete a consideración de las personas integrantes e invitadas de **"EL SUBCOMITÉ"** la lectura del acta mencionada, a lo cual, por unanimidad de votos, se omite la lectura, debido a que los miembros e invitados se dan por enterados del contenido de dicha acta, por lo que procede a emitir el siguiente acuerdo:

### Acuerdo SSRCP.TSO.II/29.11.2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de **"LOS LINEAMIENTOS"**, los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, aprueban por unanimidad de votos la ratificación y omitir la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, celebrada el veintinueve de septiembre del dos mil veintitrés.

## VI.- SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Continuando con el sexto punto del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, cede el uso de la voz al **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Subsecretario de Producción y Productividad Primaria y Secretario Técnico de





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

"EL SUBCOMITÉ", el cual presenta los avances respecto a los Acuerdos aprobados, haciendo la precisión de que los Acuerdos que a continuación se mencionan y de los cuales se informa su estatus, son aquellos que implican la realización de alguna acción o cumplimiento de algún compromiso:

ACUERDO	DESCRIPCIÓN	AVANCE
SSRCP.SSO.IV/29.09.2023	Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de "LOS LINEAMIENTOS", los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", se dan por enterados del avance de cumplimiento del Programa Sectorial de Desarrollo Rural	En el séptimo punto del orden del día se informa el avance del Programa Sectorial relativo al periodo de junio-agosto.
SSRCP.SSO.V/29.09.2023	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de "LOS LINEAMIENTOS", los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", se dan por enterados de los avances del Programa de Distintivos, y se dé un puntual seguimiento en compañía de la "SECRETARÍA" y los responsables.	En el décimo punto del orden del día se informa el avance.

En este sentido, se emite el siguiente:

### Acuerdo SSRCP.TSO. III/29.11.2023

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de "LOS LINEAMIENTOS", los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", se dan por enterados del seguimiento a los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria.

### VII.- AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL

En desahogo del séptimo punto del Orden del Día, toma la palabra el **C. Eusiano Cuaquentzi Xochicale**, Director de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural para dar a conocer los avances de cumplimiento del Plan Estatal y Programa de Desarrollo de Rural 2019-2024:

#### Recuperación de la Cafecultura Poblana

- Se entregaron 16 mil 18 apoyos a productoras y productores de 54 municipios consistentes en insumos, herramientas, materiales y equipamiento para el manejo agronómico, propagación, beneficiado, almacenamiento, transformación y comercialización del café en la entidad.
- Los recursos contratados en el periodo que se informa son de 199 millones 986 mil pesos.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

## Fortalecimiento del Campo Poblano

- Se distribuyeron 49 mil 234 paquetes consistentes en agro insumos y fertilizantes para apoyar la nutrición y el manejo de cultivos en beneficio de 49 mil 234 hectáreas en los 217 municipios de la entidad.
- De manera emergente, se implementó la estrategia de Impulso a la Producción de Sorgo en la Mixteca Poblana, entregando 5 mil 456 paquetes de semillas de sorgo, con acompañamiento técnico, para la siembra en 20 mil hectáreas, en 58 municipios de la región. Esta acción contribuyó a mejorar y aumentar el volumen de producción y suministro de grano para la alimentación del ganado principalmente.
- Estas acciones beneficiaron a 54 mil 690 personas, con una inversión de 434 millones 386 pesos.

## Impulso al Agave Mezcalero Poblano

- Con el Proyecto Estratégico de Impulso al Agave Mezcalero en la Mixteca Poblana, se realizó la entrega de 15 millones de plantas, lo que permitió incrementar la superficie de plantación en 5 mil hectáreas, adicionalmente se entregaron 750 toneladas de fertilizante a 5 mil productoras y productores. Además, se fortaleció la producción de planta a través de la entrega a 80 productoras y productores de equipamiento para viveros de 3 mil 600 metros cuadrados cada uno con capacidad de generar hasta 50 mil plántulas cada uno, lo que permite producir hasta 4 millones de unidades de forma anual.
- Se apoyó a 21 viveros y 25 palenques con sistemas fotovoltaicos.
- Se apoyó a 60 productoras y productores con equipamiento para la instalación de nuevos palenques y la destilación de mezcal. Asimismo, se rehabilitaron 118 palenques, y se iniciaron las gestiones para obtener el Dictamen de Cumplimiento para la certificación inicial de la unidad de producción ante el Organismo Evaluador de la Conformidad.
- Se apoyó con equipamiento a 16 envasadores de mezcal y se inició el Servicio de Dictamen de cumplimiento de la NOM-070-SCFI-2016 de las instalaciones de la unidad de envasado ante el Organismo Evaluador de la Conformidad, incrementando la capacidad de envasado en condiciones de inocuidad.



# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

- La inversión destinada para el impulso del agave mezcalero fue de 434 millones 642 mil pesos.

## Inspección y Vigilancia Zoonosanitaria

- Mediante el control de la movilización e introducción de productos y subproductos de origen animal, se contribuyó a la protección de la salud de la población garantizando su calidad para el consumo humano.
- Las acciones incluyeron la inspección física de la mercancía, de los documentos que amparan la propiedad y sanidad del cargamento de 19 mil 503 vehículos que transportaron productos y subproductos de origen animal, de los cuales 7 mil 255 tuvieron como destino a 87 municipios en la entidad y 12 mil 248 a otros 29 estados de la república.
- Se hicieron revisiones físicas y documentales a 505 mil 763 cabezas de bovinos, 475 mil 802 de porcinos y 39 millones 621 mil aves.

## Permisos de Internación Apícola

- En el marco del Convenio de Reciprocidad para la Movilización Interestatal de Colmenas entre las entidades de Puebla y Veracruz firmado en enero del 2023, el Gobierno del Estado otorgó a las apicultoras y apicultores poblanos 166 permisos de internación apícola, lo que permitió el establecimiento de 36 mil 33 colmenas en la entidad, con el propósito de apoyar el control de la movilización, lo cual contribuyó a evitar la sobreexplotación de las rutas de pecoreo, se respetaron los derechos de las y los productores, a la vez que se protegió a las abejas, las cuales fungen un papel primordial en la polinización de especies vegetales.

## Trazabilidad y Rastreabilidad

- A través de 57 centros de expedición del documento que ampara la movilización y sanidad de los productos y subproductos pecuarios (guías), se apoyó la expedición de 80 mil 943 guías de tránsito que permitiendo la movilización de 261 mil 203 cabezas de ganado y 115 mil 375 toneladas de productos pecuarios.



# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

- Estas guías contribuyeron al control de la movilización de los animales y sus productos, verificando el cumplimiento de las normas zoosanitarias y de calidad, protegiendo la salud de la población consumidora.

## Apertura de Nuevos Mercados

- Se brindó asesoría y acompañamiento a productoras y productores logrando el registro de 18 marcas ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). Además, se inició el trámite de registro de marca de 35 solicitudes ante el IMPI y se otorgaron 85 diseños de imagen comercial y se elaboraron 45 tablas nutrimentales de acuerdo con la NOM-051.
- Se logró el registro de 4 empresas ante la Asociación Mexicana de Café (AMECAFÉ) y 8 empresas ante la Food and Drugs Administration (FDA), habilitándolas para el desplazamiento de sus productos a mercados internacionales y de alto valor.
- Por otra parte, se mantuvo en operación la bodega V-132 de la Central de Abastos de Iztapalapa en la Ciudad de México, como un espacio de venta a disposición de agricultoras y agricultores de Puebla. En total, se reportan ventas por más de 8 millones 306 mil pesos, lo que representa el desplazamiento de más de 634 toneladas de productos.

## Exportaciones

- Se brindó promoción internacional y asesoría comercial para la exportación de 3 mil 40 toneladas de tomate rojo, 1 mil 360 toneladas de ejote, 1 mil 270 toneladas de zanahoria, 374 toneladas de nopal verdura y 37 toneladas de tuna. Se exportaron 540 toneladas de blueberry orgánico.
- Se promovió la exportación de 3 toneladas 760 kilogramos de café verde a Estados Unidos de América y 2 toneladas 760 kilogramos a Corea del Sur de café verde de especialidad.
- En cuanto a los productos agroindustriales, se promovió la exportación de 260 kilogramos de salsa macha y 260 litros de mezcal a Estados Unidos de América y 100 kilogramos de mole poblano en polvo a Tokio, Japón.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

## Escuelas de campo

- En los Polos de Desarrollo se establecieron 227 Escuelas de Campo, por medio de las cuales se capacitó a 7 mil 720 productoras y productores. Estas acciones han beneficiado a 105 municipios.
- En las Escuelas de Campo, se promovió la adopción de 163 buenas prácticas agrícolas y pecuarias sostenibles, la gestión de conocimiento y nuevas tecnologías. En cada cadena productiva se identificaron los principales problemas y se diseñaron estrategias de mejora que permitieron reducir costos e incrementar el volumen y valor de la producción.

## Capacitación

- Se realizaron 7 mil 501 eventos de capacitación, 127 giras de intercambio, 2 mil 471 talleres y cursos de capacitación y la introducción de innovaciones en las cadenas productivas más importantes, se fomentó la reducción de costos de producción y el aumento de rendimientos en los distintos cultivos y especies pecuarias atendidas.
- Estos servicios se han brindado en 195 municipios, beneficiando a 63 mil 545 personas, de las cuales 23 mil 680 son productoras y 39 mil 865 son productores, impactando en 19 mil 355 hectáreas, 24 mil 312 cabezas de ganado, 30 mil 115 colonias de abejas meliponas y 119 estanques acuícolas.

## Microcréditos

- El programa de Financiamiento Rural permitió otorgar 976 microcréditos con montos que van de 10 mil hasta 30 mil pesos y con una tasa de interés del 10% anual.
- El programa atendió a 47 municipios del estado, en la producción de 338 hectáreas y se benefició a 976 personas. La inversión detonada fue de 10 millones 235 mil 952 pesos.

## Financiamiento a la pequeña y mediana empresa

- A través de la operación del "Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM), se apoyaron 31 líneas de crédito beneficiando a 80 productoras, productores y agro empresas ubicadas en 21 municipios.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

- Los créditos detonados con estas acciones fueron de 285 millones 390 mil 319 pesos.
- Con estas acciones, y de acuerdo con información del FIRA, la entidad se coloca como el cuarto lugar de los fondos estatales con crédito detonado a nivel nacional.
- Con estas acciones, se contribuyó a la producción de 720.6 toneladas de miel en mil 331 apiarios, mejorando la calidad de sus productos y subproductos.

## Atención a los siniestros en el Campo Poblano

- Con el Programa para la Atención de Siniestros en el Campo Poblano se apoyó económicamente una superficie de 2 mil 263 hectáreas afectadas.
- Estas acciones beneficiaron a 6 mil 885 productoras y productores, con una inversión de 24 millones 695 mil 665 pesos.

Continuando con el Orden del Día, retoma el uso de la voz, el C. **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, pregunta a las y los integrantes e invitados de **"EL SUBCOMITÉ"** si confirman como enterados de la información presentada, a lo cual se emite el siguiente acuerdo:

## Acuerdo SSRCP.TSO.IV/29.11.2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de **"LOS LINEAMIENTOS"**, los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, se dan por enterados del avance de cumplimiento del Programa Sectorial de Desarrollo Rural.

## VIII.- PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL SUBCOMITÉ.

En desahogo del octavo punto del Orden del Día, el C. **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"** presenta el Programa Anual de Trabajo 2024 de **"EL SUBCOMITÉ"** en el que establece las actividades a realizar durante el siguiente año y la finalidad del plan de trabajo es fortalecer las relaciones con distintas dependencias del Gobierno del Estado de Puebla y mejorar el trabajo intersecretarial



# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

para avanzar en los proyectos dónde existan estrategias transversales para consolidar lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo, considerando su nueva modificación. Se adjunta como **Anexo II**, de la Presenta Acta.

## Acuerdo SSRCP.TSO.VI/29.11.2023

Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de **"LOS LINEAMIENTOS"**, los integrantes de **"EL SUBCOMITÉ"**, aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2024.

## IX.- PARTICIPACIÓN DE INTEGRANTES E INVITADOS.

En desahogo del noveno punto del orden del día, El **C. Oscar Hernández Fernández** Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**, invita a los presentes a realizar una participación o comentario sobre la sesión. La **C. Elia Calderón Ortiz**, Jefa de Departamento de Planeación Territorial del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, toma el uso de la palabra, para comentar sobre la coordinación que tuvieron la Secretaría de Economía y el Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas el cual fue un éxito, ya que los productores de Sierra Negra que están en el plan para el bienestar integral de Náhuat como Mazateco y considerados dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 actualizado, participaron en una Expo y en capacitaciones, llevando todo un proceso de líderes y lideresas, por lo que es importante que se considere esta población indígena, en las mesas de trabajo de **"EL SUBCOMITÉ"** y la coordinación que se tuviera con instituciones para abordar y llevar a cabo la implementación de los planes para el bienestar integral del pueblo Náhuat y del pueblo mazateco.

Retoma el uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández** Subsecretario de Desarrollo Rural, quien manifestó estar de acuerdo con las mesas de trabajo, en las cuales podrían participar la Secretaría de Economía y la Secretaría de Medio Ambiente como integrantes del **"SUBCOMITE"** y se pudiese llevar a cabo los trabajos que hay en el tema transversal, por lo que, se cuenta con disponibilidad y disposición por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural para realizar estas actividades.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Ahora, toma el uso de la palabra el **C. Luis Alberto Villareal Manzo**, Responsable de las Funciones de Dirección del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados Campus Puebla, quien saluda a los presentes y extiende una invitación para que puedan asistir el día viernes primero de diciembre del presente año al Campus Puebla del Colegio Posgraduados, a "Nuestra Casa Abierta", evento que en el que se abren las puertas a toda la sociedad, instituciones educativas, instituciones de investigación y las de servicio, para que acompañen a la presentación de los trabajos que se han realizado en las micro regiones de atención prioritaria y también en cada una de las actividades sustantivas del Colegio de Posgraduados en la parte de educación con los programas de posgrado de los estudiantes de investigación y vinculación, habrá talleres y cursos de capacitación, transferencia de tecnología, convenios de cooperación con las instituciones y algunas exposiciones de productos de las diferentes localidades y comunidades con los productores, productoras y las familias con las que se han vinculado en la parte social, finaliza su participación y agradece la atención. Toma el uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández** Subsecretario de Desarrollo Rural, quien agradece al doctor Villareal por la invitación y comenta que las instalaciones del Colegio Posgraduados cuenta con laboratorios para la producción de Hongos, el cual es impresionante y avanzado tecnológicamente, también invita a los presentes para conocer las investigaciones que están impulsando hoy en día el colegio de posgraduados, también invitan a municipios para que sean participes de lo que se ha desarrollado en Puebla en beneficio de la recuperación del campo poblano.

Toma el uso de la voz, **C. Vania Olmos Lau**, Asesora Técnica de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo Sustentable en México (GIZ); para presentar los avances del proyecto "Vida y Campo" y exponer algunos proyectos que se tienen planeados para el siguiente año. Uno de los grandes enfoques que se ha desarrollado es las capacitaciones a los técnicos agropecuarios; considerando que la Secretaría de Desarrollo Rural cuenta con la estrategia de acompañamiento técnico que ha estado fortaleciendo al grupo productor, por lo que se busca seguir fortaleciendo este binomio técnico y grupo de producción, para que, siga habiendo mejores condiciones en el campo poblano, una producción sustentable y una comercialización justa.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

Ha principios del dos mil veintitrés se realizó un intercambio de experiencias de los técnicos agropecuarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, sobre algunas temáticas que ayudaron a identificar como prioritarias, las cuales fueron estrategias de comercialización y el uso de herramientas digitales, de igual manera, se realizó una feria de innovaciones y se han realizado talleres de educación financiera, para que los técnicos tengan las herramientas y conocimientos, asimismo, sobre la integración comercial, utilizando el método SHEP, que fue desarrollado por la cooperación japonesa, que se trata de enseñar a realizar estudios de mercados.

Se ha trabajado también en el fortalecimiento comercial y productivo sobre:

-Ovinos y caprinos: Acompañamiento en ventas de agronegocios desde un enfoque sostenible que alinean las buenas prácticas.

-Apicultura, sanidad e inocuidad: Elaboración y acompañamiento comercial de productos de la colmena, calidad, cambio climático. Se ha trabajado en una plataforma sobre manuales y tutoriales para la innovación que han hecho los productores y técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

-Agave: manejo de residuos de agave para generación de subproductos de valor agregado, el siguiente año se publicará la guía para el manejo integral de residuos de la producción de mezcal.

En relación a eventos, hubo promoción de modelo agroforestal para agave durante el Congreso Regional de Agave de la UTT, Presentación de actividades de manejo de residuos en Simposio de Agave Sustentable durante el Congreso de Ciencias Agronómicas en Chapingo y en el marco del desarrollo de la Estrategia de Bioeconomía de la Secretaría de Agricultura y Premio Fincas Innovadoras. Para finalizar, se continuará la capacitación en el campo y acompañamiento para comercialización, asimismo, se trabajará con jóvenes rurales, conformando una red de encuentros naciones y multiplicadores, también mesas de negocio para productos de la colmena y maíz nativo, diplomados para fortalecimiento de técnicos agropecuarios y sistematización de prácticas de sostenibilidad en 8 sistemas de producción sostenible.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

El **C. Oscar Hernández Fernández** Subsecretario de Desarrollo Rural, agradece la participación de GIZ y le brinda el uso de la voz al **C. Héctor Arronte Calderón**, Subsecretario de Industria y Comercio en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, quien felicita a la Secretaría de Desarrollo Rural por sus labores y participación en la Iniciativa de Ley de Protección y fomento al Agave poblano, ya que el Estado de Puebla no contaba con una legislación en esta materia, así que esto pone a la vanguardia la construcción de un marco legal para seguir impulsando el Agave Poblano y forma parte de las actividades que se han fomentado para apoyar a las familias productoras a la recuperación de palenques de viveros; así que se augura un buen futuro para el mezcal de Puebla y se están poniendo los cimientos de un futuro por lo que se refrenda una felicitación a la Secretaría de Desarrollo Rural por este logro.

Continuando con el desarrollo de la sesión, toma el uso de la voz **C. Julio Cesar Rosette Castro**, analista de la Secretaría de Desarrollo Rural, el cual agradece la invitación y comenta como fue el integrar un equipo con la diputada Nora Escamilla, pues hubo diferentes actores para poder participar en el diseño de la iniciativa de ley y la Secretaría de Desarrollo Rural apoyó en la creación para establecer un marco necesario para la ejecución y acompañamiento en el fomento de la protección del agave, el mezcal y sus derivados, y con esto establecer los programas para un mejor ejercicio de esta estrategia que sin duda es fundamental para tener estadísticas confiables, en cuestión de cuantas hectáreas, palenques, así como la cadena de valor que tiene el agave. Ahora bien, en el marco del proyecto de Vida y Campo de GIZ, se extiende una felicitación como socios, ya que las actividades que se realizan, quedan como antecedente para que, un eventual nuevo gobierno, pueda tener elementos de partida, ya que habrá una sistematización en torno a los modelos productivos.

Para finalizar, toma la palabra el **C. Cesar Eloy Espinoza Moreno**, Director de Vinculación a los Mercados de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien comenta que dieron resultados del concurso México Selection, organizado por el concurso de mundial de Bruselas en el cual Puebla vuelve a destacar como el mejor mezcal, evaluaron productos de todo el país como vinos, tequila, raicilla, sotol, bacanora, entre





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

otros, de los cuales, el mejor calificado fue un mezcal poblano de la marca "Arráncame la vida" y la etiqueta es un cacaya, siendo acreedor del distintivo del mezcal revelación 2023 con una calificación sin precedentes, esto formó parte de las doce medallas que se lograron, un gran oro, cuatro platas y siete de oro, obteniendo un gran logro para el Estado de Puebla.

## X.- ASUNTOS GENERALES.

En desahogo del décimo punto del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández** Subsecretario de Desarrollo Rural y Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de "EL SUBCOMITÉ", solicita a los presentes tomar la palabra para tratar algún asunto general, por lo que, el **C. Eusiano Cuaquentzi Xochicale**, Director de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural, informa los avances relativos a los distintivos "Mujer Rural" y "Campo Digno", en el mes de marzo se integró el grupo colegiado de los distintivos, que fueron validados los logos por la Secretaría de Desarrollo Rural y de igual forma, se efectuó el procedimiento de búsqueda de nombres similares ante el IMPI, por lo cual se iniciaron los trámites correspondientes para el pago de servicios de ambos logos, en este sentido, en el mes de junio se solicitó el registro ante el IMP, y al momento se encuentra en espera de validación.

## XI.- INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.

En desahogo del décimo primer punto del Orden del día, toma el uso de la voz el **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Subsecretario de Producción y Productividad Primaria y Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ", quien da lectura a los acuerdos establecidos en la presente sesión.

ACUERDO	DESCRIPCIÓN
SSRCP.TSO.I/29.11.2023	Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de "LOS LINEAMIENTOS", los integrantes de "EL SUBCOMITÉ", aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día presentado para el desarrollo de la Sesión.





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

<b>SSRCP.TSO.II/29.11.2023</b>	Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de <b>"LOS LINEAMIENTOS"</b> , los integrantes de <b>"EL SUBCOMITÉ"</b> , aprueban por unanimidad de votos la ratificación y omitir la lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, celebrada el veintinueve de septiembre del dos mil veintitrés.
<b>SSRCP.SSO. III/29.11.2023</b>	Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19 de <b>"LOS LINEAMIENTOS"</b> , los integrantes de <b>"EL SUBCOMITÉ"</b> , se dan por enterados del seguimiento a los puntos de acuerdo de la Segunda Sesión Ordinaria.
<b>SSRCP.TSO.IV/29.11.2023</b>	Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de <b>"LOS LINEAMIENTOS"</b> , los integrantes de <b>"EL SUBCOMITÉ"</b> , se dan por enterados del avance de cumplimiento del Programa Sectorial de Desarrollo Rural.
<b>SSRCP.TSO.VI/29.11.2023</b>	Con fundamento en lo establecido por el artículo 19 de <b>"LOS LINEAMIENTOS"</b> , los integrantes de <b>"EL SUBCOMITÉ"</b> , aprueban por unanimidad de votos el Programa Anual de Trabajo 2024.

## XII.- CLAUSURA

Agotado el Orden del Día, siendo las dieciocho horas con doce minutos del día veintinueve de noviembre del presente año, se da por concluida la presente sesión, procediendo los que en ella intervinieron a su firma por duplicado al margen y calce, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.

### INTEGRANTES DE "EL SUBCOMITÉ"

**C. Oscar Hernández Fernández**

Subsecretario de Desarrollo Rural en calidad de Suplente de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural y Coordinadora de **"EL SUBCOMITÉ"**

**C. Héctor Arronte Calderón**

Subsecretario de Industria y Comercio en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla







# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

**C. Elia Calderón Ortíz**

Jefa de Departamento de Planeación  
Territorial del Instituto Poblano de los  
Pueblos Indígenas

**C. Dario Antonio Arroy Sánchez**

Encargado del Despacho de la  
Subsecretaría de Gestión Ambiental y  
Sustentabilidad Energética en calidad  
de suplente de la Secretaria de Medio  
Ambiente, Desarrollo Sustentable y  
Ordenamiento Territorial del Gobierno  
del Estado de Puebla

## INVITADOS

**C. Raúl Pineda Raygoza**

Presidente Municipal Constitucional  
de Lafragua

**C. Leticia Anuactzin Oyarzabal**

Subsecretaria de Empleo,  
Participación e Inspección en calidad  
de suplente del Secretario de Trabajo  
del Gobierno del Estado de Puebla

**C. Micaela Eugenio Márquez**

Directora General del Instituto de la  
Discapacidad del Gobierno del Estado  
de Puebla

**C. José Luis Moctezuma Salas**

Director de Desarrollo Micro Regional  
en calidad de suplente de la Secretaria  
de Bienestar del Gobierno del Estado  
de Puebla





# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

**C. Elizabeth Lara Taylor**

Directora de Planeación y Desarrollo  
en representación de la Subsecretaria  
de Planeación de la Secretaría de  
Planeación y Finanzas del Gobierno  
del Estado de Puebla

**C. Omar Alejandro Oses Fernández**

Director de Planeación, Seguimiento  
de Evaluación en calidad de suplente  
de la Secretaria de Igualdad  
Sustantiva del Gobierno del Estado de  
Puebla

**C. Rodrigo Chávez Jiménez**

Director de Gobernanza de la Agencia  
de Energía del Gobierno del Estado de  
Puebla

**C. Margarita Chino Flores**

Apoyo Técnico Pedagógico de la  
Dirección de Secundarias Técnicas en  
calidad de suplente de la Secretaria de  
Educación del Gobierno del Estado de  
Puebla

**C. Luis Alberto Villareal Manzo**

Responsable de las Funciones de  
Dirección del Campus Puebla del  
Colegio de Posgraduados Campus  
Puebla

**C. Sergio Zepeda Rodríguez**

Subsecretario de Producción y  
Productividad Primaria de la Secretaría de  
Desarrollo Rural



# Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

**C. Eusiano Cuaquentzi Xochicale**

Director de Planeación, Evaluación y  
Estrategia de la Secretaría de  
Desarrollo Rural

**C. Cesar Eloy Espinoza Moreno**

Director de Vinculación a los  
Mercados de la Secretaría de  
Desarrollo Rural

Hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité de Recuperación del Campo Poblano, de fecha 29 de noviembre del dos mil veintitres.

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

